

Tipo de licitación: El precio del contrato se fija en 124.979.476 pesetas; a la baja.

Forma de adjudicación: La selección de los contratistas se realizará por el sistema de Concurso y Procedimiento Abierto, siendo los criterios objetivos a valorar en el concurso, por orden decreciente, los siguientes:

1.º Propuesta económica más ventajosa.

2.º Justificación de la ejecución satisfactoria de obras de similares características, entendiéndose a estos efectos las que comprendieran obras de urbanización de áreas residenciales que incluyeran zonas peatonales.

3.º Plan de trabajo mejor adecuado a las características y exigencias funcionales en orden a la más rápida y coherente dotación de los servicios urbanos previstos para el normal uso de la edificación existente y a la menor interferencia con tal uso.

Garantías: Provisional del 2% del tipo de licitación, y la definitiva del 4% del precio de adjudicación.

Condición de los licitadores: Podrán presentar proposiciones las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, con capacidad de obrar y no incurso en las causas del art. 20 de la vigente Ley de contratos (BOE 19 de mayo) y que dispongan de la siguiente clasificación:

Grupo A: Subgrupo 1, categoría a y Subgrupo 2, categoría a.

Grupo E: Subgrupo 1, categoría b y Subgrupo 2, categoría b.

Grupo G: Subgrupo 4, categoría c y Subgrupo 6, categoría b.

Grupo I: Subgrupo 6, categoría b.

Proposiciones: Los interesados presentarán simultáneamente dos sobres con los números 1 y 2, y el siguiente contenido:

- Sobre núm. 1 (Documentación). DNI; Escritura de poder, si actúa por representación; escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil; resguardo de la garantía provisional; declaración jurada de no hallarse incurso en las causas señaladas en el art. 20 de la vigente Ley de Contratos; declaraciones de hallarse al corriente en sus declaraciones tributarias y de Seguridad Social; documento acreditativo de la clasificación de la empresa.

- Sobre núm. 2 (Criterios objetivos para el concurso). Serán los señalados en la «Forma de Adjudicación».

La propuesta económica se cumplimentará conforme al siguiente modelo:

D., con DNI núm., en su propio nombre (o en representación de), con domicilio en, enterado de la contratación de las Obras de Urbanización del Sector Este, del Plan Parcial de Extensión Urbana de Salobreña en su 2.º Fase, Etapa I, según anuncio publicado en el BOE núm., de fecha, se compromete a ejecutar las obras en el precio de ptas. (en letra y número), lo que representa un baja del% con estricta sujeción al Proyecto y Pliego de Condiciones, que acepta íntegramente. Lugar, Fecha y Firma:

Presentación de proposiciones: En el plazo de 26 días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE, y en la Secretaría General de 9:00 horas a 13:30 horas.

Mesa de contratación: La apertura de los sobres tendrá lugar a los 5 días naturales contados del siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: El Pliego de Condiciones, y Proyecto

Técnico, puede examinarse en el Negociado de Urbanismo en horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salobreña, 4 de agosto de 1995.- El Alcalde.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 9 de agosto de 1995, por la que se convoca subasta por el procedimiento abierto. (PP. 1977/95).

Objeto: Compra, suministro e instalación de 168 plazas de pupitres.

Plazo de entrega: 20 días naturales a partir de la firma del contrato.

Presupuesto máximo de licitación: 2.721.600 ptas.

Exposición de Pliegos Técnicos y Administrativos: En los Servicios Técnicos de esta Universidad, Sección de Equipamiento, C/ San Fernando núm. 25 Sevilla.

Plazo de presentación de ofertas: 14 días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial.

Sevilla, 9 de agosto de 1995.- El Vicerrector, José M.º Vega Piñeres.

UNIVERSIDAD DE HUELVA

RESOLUCION de 22 de agosto de 1995, por la que se convoca subasta por procedimiento público abierto para la contratación de las obras de ejecución de edificio para uso docente y accesos a edificios colindantes en c/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. Huelva. (PP. 2009/95).

Objeto: Obras de ejecución de edificio para uso docente y accesos a edificios colindantes en c/ Dr. Cantero Cuadrado, 6 (1.º Fase).

Presupuesto de licitación: Dieciocho millones trescientos noventa y dos mil, ciento treinta y dos pesetas (18.392.132 ptas.) IVA incluido.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación. (367.843 ptas.)

Exposición del expediente: El proyecto completo, planos, presupuesto y pliegos de prescripciones técnicas estarán disponibles para las empresas interesadas en Oficina Técnica, c/ Dr. Cantero Cuadrado, 6 - 1.º planta y el pliego de cláusulas administrativas en la Sección de Contratación (en la misma dirección).

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Huelva, sito en c/ Dr. Cantero Cuadrado, 6 - 1.º planta, dentro del plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Si el último día del plazo de presentación fuere inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público dentro de los diez días siguientes hábiles a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Si fuera sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El lugar, día y hora de apertura se publicará en el tablón de anuncios de la Universidad.

El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 22 de agosto de 1995.- El Presidente de la Comisión Gestora. Por suplencia, Antonio Ramírez de Veger.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre otorgamiento de permiso de investigación minera. (PP. 1857/95).

El Delegado Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación Minera, del que se expresa número, nombre, sustancia, cuadrículas, término municipal y fecha de otorgamiento:

Núm. 1.344; nombre: José María; recurso: Arenas síliceas; cuadrículas: 21; término municipal: Jerez de la Frontera; fecha de otorgamiento: 20.7.95.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el art. 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 21 de julio de 1995.- El Delegado, Salvador de la Encina Ortega.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la obra que se cita. (JA-2-J-190).

Aprobado técnicamente el proyecto de las obras: JA-2-J-190 «Acondicionamiento de la C-327. De Porcuna al límite de la provincia de Córdoba; términos municipales de Porcuna (Jaén) y Valenzuela (Córdoba)».

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación, a los efectos prevenidos en el art. 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y declarada su urgencia por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20 de junio de 1995, a los efectos de aplicación del procedimiento que regula el artículo 52 de la expresada Ley y 56 y siguientes de su Reglamento, ha resuelto proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, acto que se celebrará en los Ayuntamientos de Porcuna (Jaén) y Valenzuela (Córdoba), sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario; para lo cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en el lugar, fechas y horarios que se expresan a continuación.

AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAEN)

DÍA: 19 de Septiembre de 1.995.

A las 10,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 1 a la 7.
A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 8 a la 15.
A las 12,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 16 a la 22.
A las 13,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 23 a la 29

DÍA: 20 de Septiembre de 1.995.

A las 10,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 30 a la 36.
A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 37 a la 43.
A las 12,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 44 a la 50.
A las 13,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 51 a la 57

DÍA: 21 de Septiembre de 1.995.

A las 10,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 58 a la 64.
A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 65 a la 71.
A las 12,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 72 a la 78.
A las 13,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 79 a la 85.

DÍA: 22 de Septiembre de 1.995

A las 10,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 86 a la 92.
A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 93 a la 100.
A las 12,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 101 a la 107.
A las 13,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 108 a la 114.

DÍA: 25 de Septiembre de 1.995

A las 10,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 115 a la 121.
A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 122 a la 128.
A las 12,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 129 a la 135.
A las 13,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 136 a la 142.

DÍA: 26 de Septiembre de 1.995

A las 10,00 horas, propietarios y titulares fincas núm. 143 y 153.

AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA (CORDOBA)

DÍA: 26 de Septiembre de 1.995.

A las 12,30 horas, propietarios y titulares fincas núm. 154 y 155.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados personalmente o por medio de personas con poder bastante, acreditativo de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución; pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de quince días, ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Servicio de Carreteras, calle Arquitecto Berges, 7-2.º, de Jaén), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 del Reglamento, con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

RELACION DE PROPIETARIOS

Núm. Finca	PROPIETARIOS	CULTIVO	SUPERFICIE/ A EXPROPIAR M2.
T.M. DE PORCUNA (JAEN)			
1	Benito Pérez Delgado	Cereal	1.120
2	Trinidad Pino Ruiz	Cereal	1.230
3	Alejandro Millán Barranco	Cereal	446
4	Ayuntamiento de Porcuna	Cereal	400
5	Anselmo López González	Cereal	4.950
6	Amelia Aguilar Hueso y 2 más.	Cereal	1.320
6-Bis	Misericordia Millán Aguilar	Cereal	1.000
7 y 8	Amelia Aguilar Hueso y 2 más.	Cereal	4.700
9	Francisco Peláez Espejo y Felipe Pérez Morente.	Cereal	2.800
10	Amelia Heredia Torres y 4 más.	Cereal	12.200
11	Juan Morales Toribio	Cereal	150
12	Manuel Heredia Recuerda	Cereal	850
14	Paula Miguel Pérez Casado	Cereal	620
15	Pablo Moreno Heredia	Olivar	600
16	Pablo Moreno Heredia	Olivar	1.220
17	Manuel González Casado	Cereal	7.200
18	Jeronimo Salas Juárez	Cereal	600
19	Julia González García	Cereal	330